



# presentación



**L**a evaluación de riesgos psicosociales, además de una exigencia legal para cualquier empresa con trabajadores por cuenta ajena, es herramienta necesaria para preservar la salud del trabajador y para optimizar factores como son la productividad, calidad, tiempos de respuesta, imagen.

El estrés laboral, la violencia en el trabajo y la fatiga derivada de la ordenación del tiempo son riesgos muy habituales y no siempre correctamente evaluados. Los riesgos psicosociales tienen consecuencias sobre la organización empresarial (absentismo, baja productividad, etc) así como sobre el trabajador, provocándole daños a la salud, de carácter físico, psíquico o conductual.

De ahí la importancia de un abordaje correcto, el uso de herramientas adecuadas, la interpretación y conclusiones certeras, siendo la Jornada una ocasión para, de la mano de dos grandes profesionales en la materia, y a través de su dilatada experiencia, sensibilizar y dar unas pautas de acción a los responsables en esta tarea (técnicos de prevención, responsables de RRHH, delegados de prevención, empresarios, etc). Se tratarán elementos imprescindibles a tener en cuenta para realizar este tipo de evaluaciones, se expondrán algunos ejemplos y se comentarán situaciones reales que han sido atendidos por la IPTSS.

# programa



 **09:30 - 09:45 h. RECEPCIÓN DE ASISTENTES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.**

 **09:45 - 10:00 h. INAUGURACIÓN DE LA JORNADA.**  
**D. Jesús González Márquez**  
Director General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral. Junta de Andalucía.  
**Dña. Lola Romero Gallardo.**  
Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla.

 **10:00 - 11:30 h. "EVALUACIONES PSICOSOCIALES. CLAVES PARA SU REALIZACIÓN".**  
**D. Manuel Lucas Sebastián.**  
Psicólogo. Antropólogo. Máster PRL. Ergónomo Europeo.

**11:30h. - 12:00h. DESCANSO**

 **12:00 - 13:30 h. "RESPUESTA ACTUAL DEL EMPRESARIADO A LOS RIESGOS PSICOSOCIALES".**  
**D. Fermín Yébenes Saelice.**  
Inspector de Trabajo. Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.

 **13:30 - 14:00 h. COLOQUIO – CLAUSURA.**